



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP Margarita Salas Falgueras

Olías del Rey

Curso:

Curso 2023/2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital.....	13
3. OBJETIVOS.....	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN	17
5. EVALUACIÓN	42

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Margarita Salas Falgueras. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



Sería conveniente que en nuestro centro pudiéramos tener algún tiempo de reunión del profesorado para la puesta en común de las dificultades que se encuentran en el aula a la hora de implementar el plan digital y hubiese un intercambio de actividades realizadas, programas que se usan, etc.

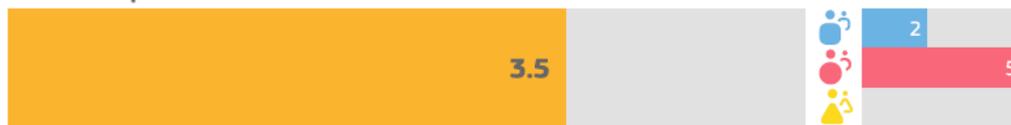
2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



Gracias a SELFIE nos hemos dado cuenta de que la competencia digital del claustro de este centro es aceptable. Sin embargo, consideramos importante la formación continua para seguir mejorando ciertos aspectos que favorezcan nuestra competencia digital.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. Evaluación del progreso



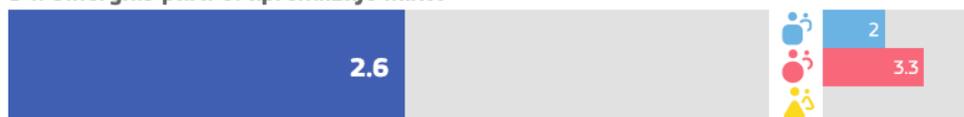
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



El profesorado y el equipo directivo siguen la misma línea del uso de las redes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es quizás un aspecto a mejorar el impulso a las sinergias para el aprendizaje mixto.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



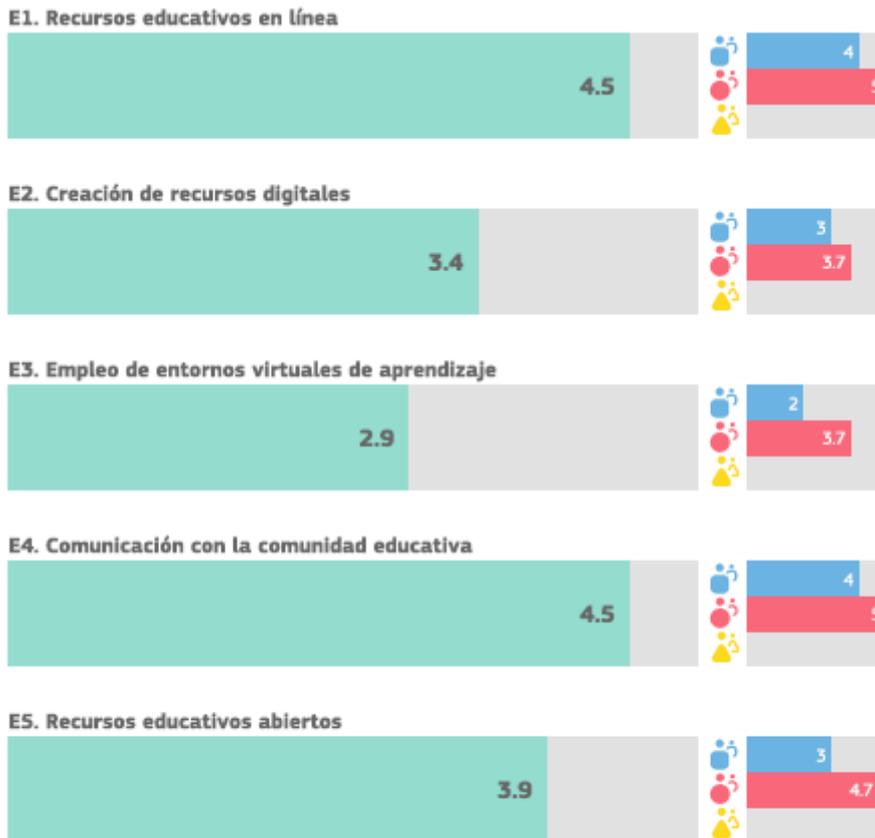
Al ser un centro de creación reciente no se dispone de dispositivos para el alumnado (portátiles) ni de pizarras interactivas en las aulas. Consideramos que deberíamos disponer de la dotación mínima para desarrollar la competencia digital del alumnado y consideramos importante la necesidad de tener un panel interactivo en cada aula para poder trabajar con las aulas virtuales.

Por otra parte, en el gráfico de barras se puede observar que, debido a las características de nuestro centro, se observa un déficit importante en las infraestructuras y en los dispositivos, tanto para el alumnado como para el profesorado.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

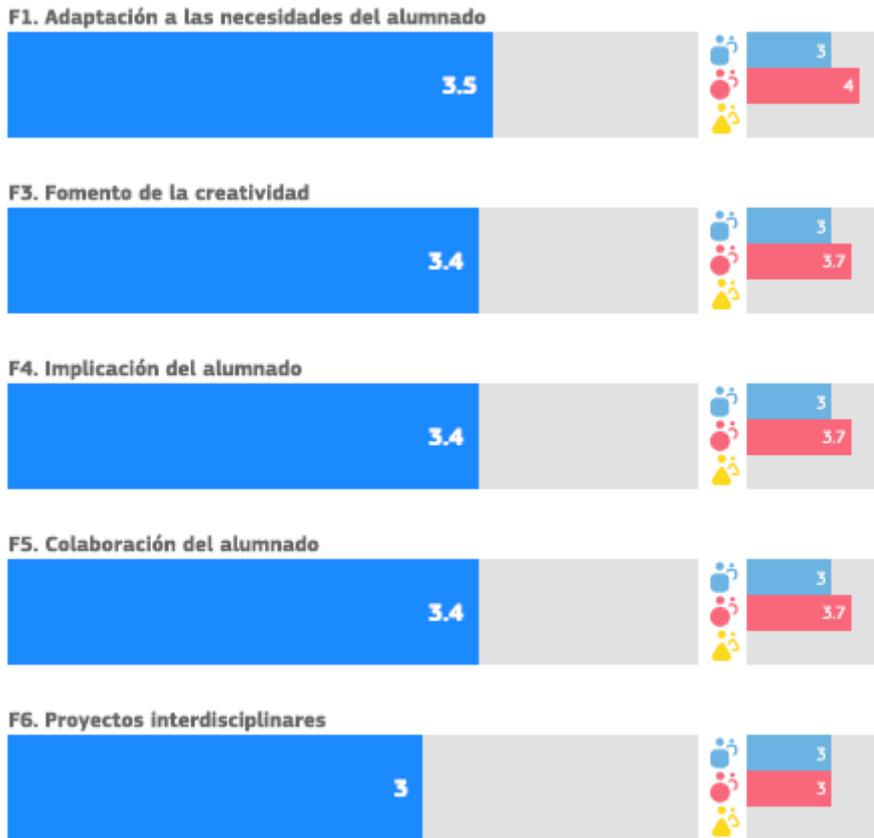
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



En general, los recursos educativos en línea satisfacen las necesidades de equipo directivo y profesorado, pero se debería hacer hincapié en el empleo de entornos virtuales de aprendizaje.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

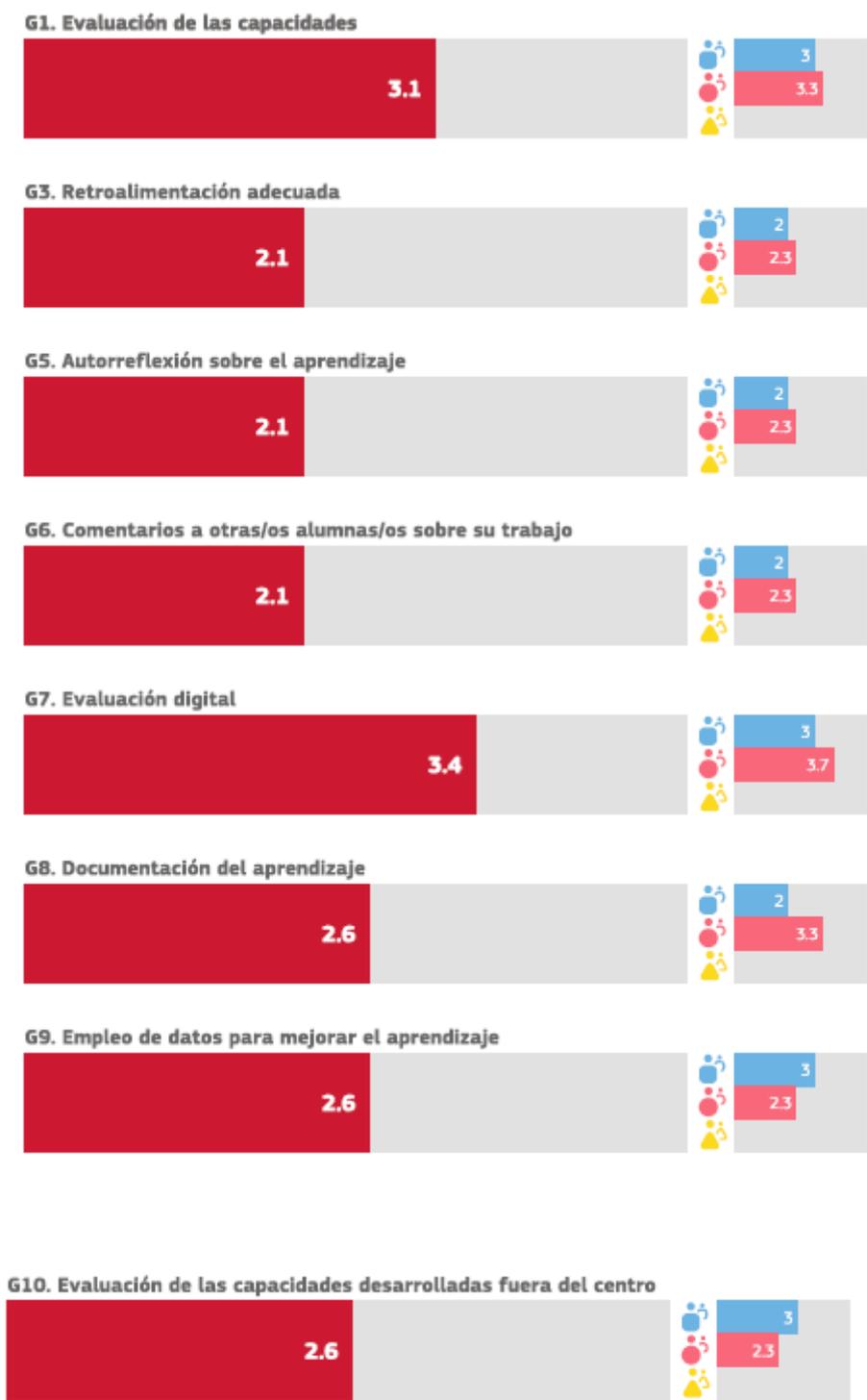
Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



Destaca el fomento de la creatividad (F3) y la Implicación del alumnado (F4), y la colaboración del alumnado (F5). Por otro lado, se debe mejorar para adaptar los contenidos a las necesidades de los estudiantes y los proyectos interdisciplinarios.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros



Según los gráficos, se observa que debemos seguir trabajando para conseguir una retroalimentación adecuada con autorreflexión sobre el aprendizaje y comentarios a los alumnos sobre su trabajo.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

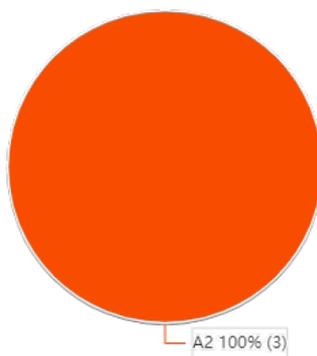
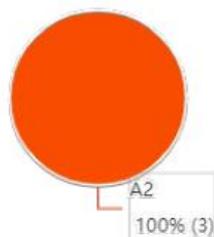
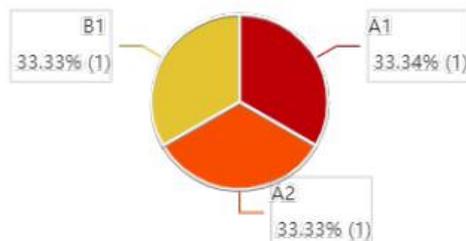


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

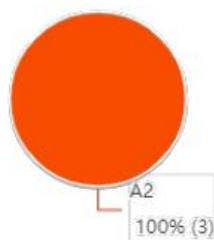
1. Compromiso profesional



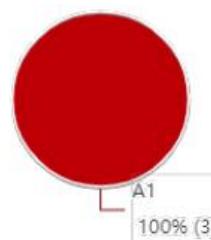
2. Contenidos Digitales



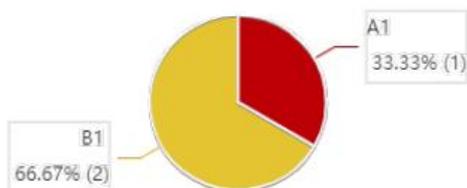
3. Enseñanza y aprendizaje



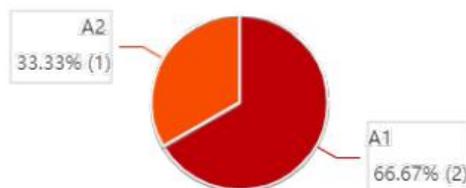
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Una primera aproximación, indica que el 100.00 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1, perseguido como objetivo a cumplir al finalizar el curso 2022/20.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

Según el gráfico anterior, entendemos que nuestro equipo docente necesita más formación sobre competencias digitales en el aula, principalmente en el ámbito de evaluación y retroalimentación.

2.2.2. C.D. del alumnado

Queda pendiente de ser incluido en los siguientes cursos escolares.

2.2.3. C.D. de las familias

Queda pendiente de ser incluido en los siguientes cursos escolares.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) Sugerencia

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

2) Espacios de aprendizajes físicos

a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos algunos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Habilitar un espacio donde ubicar los equipos informáticos. Ubicar los paneles interactivos para favorecer su uso al alumnado de infantil.		
Coordinador de formación	Ayudar al equipo directivo a encontrar los espacios adecuados para la implantación de los equipos informáticos y a desarrollar el protocolo de uso de los mismos. Crear contenidos y actividades para dinamizar los recursos digitales.		
Profesorado	Utilizar los espacios habilitados y los equipos disponibles para trabajar con los alumnos y alumnas. Colaborar y aportar ideas en la creación de materiales y recursos digitales para trabajar con los dispositivos digitales los contenidos educativos.		
Alumnado	Hacer un buen uso de los recursos disponibles bajo la supervisión del profesorado.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Equipos informáticos del Centro. Apoyo del servicio técnico de la Consejería.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2023	Fecha fin:	Junio 2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha habilitado un lugar adecuado para el trabajo con los equipos informáticos.	
	Coord.	Ayuda al equipo directivo a habilitar el espacio para el uso de los dispositivos informáticos. Se han creado contenidos y actividades para trabajar los contenidos educativos con los recursos disponibles. Se ha desarrollado el protocolo para el uso de los dispositivos digitales.	
	Prof	Utiliza de manera adecuada y habitual los dispositivos del centro para trabajar con los alumnos y alumnas. Se han creado recursos, materiales y actividades para trabajar de manera manipulativa y reforzar los contenidos trabajados.	
	Al.	Utilizan el espacio con los equipos informáticos para trabajar en las aulas virtuales, buscar información... con ayuda de profesorado.	
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	Observación y lista de control.
--------------	---------------------------------

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1 Gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Garantizar espacios y equipos informáticos del centro. Elaborar los protocolos para la reserva del uso de los espacios y materiales del centro.-		
Coordinador de formación	Elaborar un documento colaborativo para el uso de los espacios y recursos digitales.		
Profesorado	Planificar las actividades interactivas para poder reservar los espacios y los equipos informáticos necesarios para la realización de las mismas.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Espacios habilitados. Equipos informáticos y recursos disponibles en el centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2023	Fecha fin:	Junio 2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han proporcionado los espacios y medios informáticos adecuados.	
	Coord.	Se ha cumplido con los protocolos establecidos para el uso de los espacios y recursos digitales disponibles en el centro.	
	Prof	Se ha planificado de manera adecuada las actividades interactivas propuestas.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Observación y lista de control.		

- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar*

la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.

3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	facilitar claves de acceso al profesorado y a las familias para el uso de EDUCAMOSCLM y enviar a través de la plataforma toda la información administrativa del Centro.	
Coordinador de formación	<p>Informar y asesorar al claustro en el uso correcto de la plataforma EDUCAMOSCLM.</p> <p>Resolver posibles incidencias.</p> <p>Realizar una pequeña formación para el profesorado a principio de curso, sobre el uso y manejo de la plataforma EDUCAMOSCLM.</p>	
Profesorado	<p>Informar y dar unas nociones básicas sobre el uso de la plataforma a las familias en la reunión inicial de principio de curso.</p> <p>Utilizar la plataforma EDUCAMOSCLM como canal principal de comunicación con las familias.</p>	
Alumnado		
Familias	Utilizar EDUCAMOSCLM para realizar el seguimiento educativo de sus hijos e hijas, y priorizar este canal para la comunicación con el profesorado y para realizar las gestiones referentes a la matriculación, solicitud de becas, ayudas y otras cuestiones administrativas.	
Otros		
Recursos		
<p>Dispositivos del centro.</p> <p>Plataforma EDUCAMOSCLM.</p> <p>Recursos particulares familia y alumnado.</p> <p>Apoyo técnico de la Consejería.</p>		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Septiembre 2023	Fecha fin: Junio 2024
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Posibilita que todas las familias tengan las claves actualizadas para poder acceder a la plataforma.
	Coord.	<p>Informa y asesora al claustro en el uso correcto de la plataforma.</p> <p>Realiza sesiones de formación para favorecer el uso de la plataforma entre el profesorado.</p>

		Resuelve las posibles incidencias derivadas del uso y del desconocimiento de la plataforma EDUCAMOSCLM.
	Prof	Tiene constancia del uso de la plataforma por parte de las familias.
	Al.	
	Fam	Son capaces de comunicarse y realizar gestiones sencillas (enviar y leer mensajes, mirar notas, solicitar ayudas...) en el entorno EDUCAMOSCLM.
	Otros	
Instrumentos		Documentos de recogida de datos e información sobre el uso de EDUCAMOSCLM, elaborado por el coordinador digital para el profesorado y las familias: Cuestionario GOOGLE.

i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Facilitar el acceso a Teams al profesorado, especialmente al de nueva incorporación, explicando el contenido incorporado. Crear y organizar el espacio colaborativo en carpetas y archivos que faciliten el uso al profesorado.
Coordinador de formación	Apoyar, guiar y formar al profesorado de nueva incorporación en el uso de Teams. Resolver posibles incidencias en relación al manejo de Teams,

Profesorado	Utilizar Teams como canal prioritario de comunicación con el resto del profesorado. Utilizar el espacio para digital para compartir todos los documentos y las actividades y experiencias educativas que pudieran ser de interés para el resto del equipo docente.		
Alumnado			
Familias	Participar en acciones comunicativas con el tutor u otros especialistas (tutorías, reuniones trimestrales...) mediante la invitación previa a reuniones de Teams.		
Otros			
Recursos			
Dispositivos del centro. Plataforma EDUCAMOSCLM. Recursos particulares familia y alumnado. Apoyo técnico de la Consejería.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2023	Fecha fin:	Junio 2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Todo el claustro tiene acceso a los archivos de los equipos creados en Teams.	
	Coord.	El claustro conoce y usa el espacio digital compartido a través de Teams.	
	Prof	Todo el profesorado comparte Teams y hace uso de la información compartida para mejorar su tarea educativa. Todo el profesorado es capaz de convocar reuniones a través de Teams con las familias y equipos educativos.	
	Al.		
	Fam	El 90% se conectan a una reunión a través de Teams.	
	Otros		
Instrumentos	Observación y cuestionario form.		

c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

i) En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proporcionar al claustro y a las familias las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas de la Consejería, compartiéndolas a través de Teams, haciendo hincapié en su lectura y en la puesta en práctica de las mismas.		
Coordinador de formación	Realizar una charla a principio de curso para informar al profesorado de la importancia de “la protección de datos en los centros educativos”		
Profesorado	Hacer un uso responsable de la información y garantizar la protección de datos del alumnado.		
Alumnado			
Familias	Conocer la ley de protección de datos de la Consejería de Educación, Cultura y deportes.		
Otros			
Recursos			
Guías y manuales de uso, TEAMS.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2023	Fecha fin:	Junio 2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha proporcionado al claustro y a las familias la información relativa a la ley de protección de datos, a través de diferentes medios.	
	Coord.	Se ha realizado una charla informativa a principio de curso para informar al claustro de los aspectos esenciales relacionados con la protección de datos.	
	Prof	Se han informado de los aspectos esenciales relacionados con la ley de protección de datos	
	Al.		
	Fam	Se ha informado a las familias de la importancia de la protección de datos.	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario form.		

- d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

- i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	Implementar el uso de EducamosCLM, Teams y página Web.	
Coordinador de formación	Ayudar al profesorado en la actualización de los documentos relevantes.	
Profesorado	Facilitar el acceso a las distintas plataformas a las familias.	
Alumnado		
Familias	Usar las plataformas disponibles para conocer los aspectos relacionados con la línea educativa del centro.	
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Se ha logrado el máximo aprovechamiento de las plataformas y recursos digitales disponibles.
	CoorD.	Se ha asesorado al profesorado acerca del uso de EducamosCLM, Teams y página Web del centro.
	Prof	Se ha informado a las familias acerca del uso de EducamosCLM.
	Al.	
	Fam	Se ha hecho un uso adecuado de la plataforma Educamos CLM, como medio de comunicación con el centro.
	Otros	
Instrumentos		

- e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Se ha implementado el uso de las diferentes plataformas digitales.
	Coord.	Se ha orientado al claustro para hacer un uso adecuado de las plataformas.
	Prof	Se ha facilitado el acceso a las diferentes plataformas a las familias.
	Al.	
	Fam	Se han usado las plataformas digitales disponibles para informarse de las características del centro y para consultar los documentos e información de interés.
	Otros	
Instrumentos	Cuestionario Form.	

- 4) Difusión de experiencias y prácticas
- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales, como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable, ...

- i) *En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y*

Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar*

estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.
- i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	

Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

7) Competencia digital del alumnado

a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Informar sobre aplicaciones seguras y eficaces para mejorar la competencia digital del alumnado.
Coordinador de formación	Asesorar e investigar sobre nuevas aplicaciones educativas. Planificar actividades que ayuden al alumnado a mejorar su competencia digital. Proponer una formación para la creación de recursos digitales que mejoren la competencia digital del alumnado.
Profesorado	Realizar actividades adaptadas al nivel y a los intereses de su grupo-clase, que ayuden al alumnado a mejorar su competencia digital.

Alumnado	Participar de las actividades propuestas para mejorar su competencia digital.		
Familias	Reforzar a través de los enlaces proporcionados por los tutores y especialistas, a través de la plataforma EDUCAMOS, las actividades interactivas realizadas en el aula, limitando el tiempo de uso para hacer un uso responsable de los recursos digitales.		
Otros			
Recursos			
Dispositivos del centro. Dispositivos familiares.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2023	Fecha fin:	Junio 2024
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha informado sobre aplicaciones eficaces para mejorar la competencia digital del alumnado.	
	Coord.	Se ha asesorado sobre nuevas aplicaciones al profesorado. Se ha formado al profesorado en la elaboración de recursos digitales. Se han planificado actividades adaptadas a los distintos niveles para mejorar la competencia digital del alumnado.	
	Prof	Ha realizado las actividades propuestas con sus alumnos para mejorar su competencia digital.	
	Al.	Son capaces de realizar, con ayuda del maestro las actividades propuestas, utilizando los medios digitales disponibles.	
	Fam	Han hecho uso de los enlaces proporcionados por el profesorado para trabajar desde casa, reforzando los contenidos e implementando la competencia digital del niño y de la niña.	
	Otros		
Instrumentos	Observación y escala de estimación con distintos niveles.		

8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	

Instrumentos	
--------------	--

10) Propiedad intelectual.

a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

i) Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

11) Brecha digital:

a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

i) *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

- i) *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las*

tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
 - i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin: <input type="text"/>
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
 - i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	CoorD.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Nivel de consecución de los objetivos.
- Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.
- Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObrasDerivada 4.0 Internacional License.